

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

**ESTADO No. 074, LEY 1437 DE 2011**

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes  
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DE DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PONENTE
20-001-23-33-000- 2021-00025-00	ACCIÓN POPULAR	CAMILO VENCE DE LUQUES, COMO PROCURADOR 8 JUDICIAL II AGARARIO Y AMBIENTAL DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CORPOCESAR	PREVIO A DECIDIR SI SE ABRE O NO INCIDENTE DE DESACATO EN EL PRESENTE ASUNTO, ATENDIENDO LA SOLICITUD INCOADA POR LA PARTE ACCIONANTE, EN ESCRITOS VISIBLES EN ARCHIVOS 41 Y 45 DEL EXPEDIENTE DIGITAL – ONE DRIVE, POR SECRETARÍA, OFÍCIESE AL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR “CORPOCESAR”, Y POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS, ALLEGUEN A ESTE DESPACHO PARA QUE OBRE COMO PRUEBA, ESCRITO EN DONDE MANIFIESTEN SI SE DIO CABAL CUMPLIMIENTO A LA DECISIÓN PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EN PROVIDENCIA DEL 27 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO	06-AGO- 2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

FIJADO HOY NUEVE (09) AGOSTO DEL 2021, LAS 8:00 A. M.

DESEFIJADO HOY, NUEVE (09) DE AGOSTO DEL 2021, A LAS 6:00

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

